Jessica Tatiana Vallejo Rios <asesoriasjvr@gmail.com>

Fwd: HOJAS DE VIDA PARA AVAL CONVENIO 1843

1 mensaje

Jardin Infantil Las Flores <jilasflores.fundacionfer@gmail.com> 2 de octubre de 2026 a las 10:39
Para: Jessica Tatiana Vallejo Rios <asesoriasjvr@gmail.com>

---------- Forwarded message ---------
De: **Daniel Arturo Garay Romero** <DGaray@sdis.gov.co>
Date: jue, 24 sept 2026 a las 11:24
Subject: RE: HOJAS DE VIDA PARA AVAL CONVENIO 1843
To: jilasflores.fundacionfer <jilasflores.fundacionfer@gmail.com>, Martha Cecilia Sanchez Veloza <msanchezv@sdis.gov.co>, Yuly Marcela Riaño Rivera <YRiano@sdis.gov.co>, Katherine Castro Perez <kcastrop@sdis.gov.co>

Buenos días,

Manipuladoras de Alimentos

Emilia Soto Therán – Manipuladora de Alimentos:
Una vez realizada la verificación de la documentación aportada, se evidenció el cumplimiento de los requisitos establecidos para el perfil. En consecuencia, se emite concepto favorable y se otorga el correspondiente aval para continuar con el proceso.

Mónica Alejandra Díaz Casas – Manipuladora de Alimentos:
Una vez realizada la verificación de la documentación aportada, se evidenció el cumplimiento de los requisitos establecidos para el perfil. En consecuencia, se emite concepto favorable y se otorga el correspondiente aval para continuar con el proceso.

Auxiliar de Atención a la Primera Infancia

Tatiana Bautista Rojas – Auxiliar de Atención a la Primera Infancia:
Una vez realizada la verificación de la documentación aportada, se evidenció que la candidata no cumple con la totalidad de los requisitos establecidos para el perfil, toda vez que **no presenta certificaciones laborales que permitan acreditar la experiencia requerida**. En consecuencia, **no se otorga el aval para continuar con el proceso**.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
Subdirector Local Suba
Secretaria Distrital de Integración Social
Ext. 55201

De: Jardin Infantil Las Flores <jilasflores.fundacionfer@gmail.com>
Enviado: martes, 22 de septiembre de 2026 15:08
Para: Daniel Arturo Garay Romero <DGaray@sdis.gov.co>; Martha Cecilia Sanchez Veloza

<msanchezv@sdis.gov.co>; Yuly Marcela Riaño Rivera <YRiano@sdis.gov.co>
Asunto: HOJAS DE VIDA PARA AVAL CONVENIO 1843

Cordial saludo,

Mediante el presente correo el jardín infantil cofinanciado Las Flores conv. 1843 radica la siguiente hoja de vida para su respectiva verificación. Los respectivos soportes se encuentran cargados en el sharepoint según corresponda en la carpeta Septiembre 2026 en el Componente 07.Equipo Humano Compromiso 5

MANIPULADORAS DE ALIMENTOS
1. DIAZ CASAS MONICA ALEJANDRA
2. SOTO TEHERAN EMILIA ROSA

Atentamente,

ANDREA RIOS
RESPONSABLE DEL SERVICIO



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."